

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDI/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA, PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE PUENTE; EN LA (A) CAMINO VECINAL S/C (PUENTE CHAJE), TRAYECTORIA: EMP. MO-546 (CHAJE) EMP.R 180201 (CUTURI) EN LA LOCALIDAD DE CHAJE DISTRITO DE ICHUÑA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

Ruc/código :	10223037955	Fecha de envío :	02/12/2024
Nombre o Razón social :	VERASTEGUI VALENZUELA EDUARDO YAMIL	Hora de envío :	12:54:14

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

DE ACUERDO A LAS BASES PUBLICADAS SE PRESENTAN 2 TIPOS DE TERMINOS DE REFERENCIA, LO CUAL GENERA CONFUSION Y LIMITA LA PARTICIPACION DE POSTORES, SOLICITANDO LA ACLARACION

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE PARCIALMENTE, se ha realizado las correcciones a en los términos de referencia y las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDI/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA, PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE PUENTE; EN LA (A) CAMINO VECINAL S/C (PUENTE CHAJE), TRAYECTORIA: EMP. MO-546 (CHAJE) EMP.R 180201 (CUTURI) EN LA LOCALIDAD DE CHAJE DISTRITO DE ICHUÑA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

Ruc/código :	10223037955	Fecha de envío :	02/12/2024
Nombre o Razón social :	VERASTEGUI VALENZUELA EDUARDO YAMIL	Hora de envío :	12:54:14

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN HARAS DE DAR AL PROCESO UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES Y AMPLIAR LA COMPETENCIA LIBRE Y EFICAZ DEL PROCESO PARA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: SE SOLICITA QUE SE AMPLIE LA DEFINICION DE SIMILARES A INFRAESTRUCTURA VIAL (PUENTES, CARRETERAS, CAMINOS VECINALES, OBRAS DE ARTE, PONTONES, ETC)

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** C **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY 30225, INCISO A.-LIBERTAD DE CONCURRENCIA, B.-IGUALDAD DE TRATO, E.-

COMPETENCIA
Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE, quedando de la siguiente forma;

Se consideran servicios de consultoría de obra similares a la; supervisión de obra en; Creación y/o construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o recuperación y/o construcción y/o ampliación y/o renovación y/o reconstrucción y/o ingeniería de obras de; Puentes y/o infraestructura vial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDI/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA, PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE PUENTE; EN LA (A) CAMINO VECINAL S/C (PUENTE CHAJE), TRAYECTORIA: EMP. MO-546 (CHAJE) EMP.R 180201 (CUTURI) EN LA LOCALIDAD DE CHAJE DISTRITO DE ICHUÑA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

Ruc/código :	20507201793	Fecha de envío :	03/12/2024
Nombre o Razón social :	JELCH INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	19:06:14

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita indicar cuál es la metodología a realizar ya que en las bases figuran dos por lo que se solicita suprimir la que no se efectuará en las bases integradas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se respetará la metodología de los términos de referencia establecido por el área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDI/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA, PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE PUENTE; EN LA (A) CAMINO VECINAL S/C (PUENTE CHAJE), TRAYECTORIA: EMP. MO-546 (CHAJE) EMP.R 180201 (CUTURI) EN LA LOCALIDAD DE CHAJE DISTRITO DE ICHUÑA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

Ruc/código : 20507201793

Nombre o Razón social : JELCH INGENIEROS E.I.R.L.

Fecha de envío : 03/12/2024

Hora de envío : 19:06:14

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se indica un plazo de 90 días calendario para la supervisión por lo que se consulta si el plazo de liquidación está incluido en el tiempo indicado o es un plazo adicional a ello.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En cumplimiento al expediente técnico aprobado, se respeta el plazo de ejecución, por lo que la liquidación no está incluido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null